



## BOLETIN MES DE DICIEMBRE 2019

**Horario de atención al Público en sede de la Cooperativa** sita en calle Fabián y Elina (Torre Tanque): L a V de 8 a 13hrs. y Sábados de 9 a 13hrs. Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374. Guardia Cooperativa de 16 a 20 hrs: 15-5938292. E-Mail: [info@cooperativasdpl.com.ar](mailto:info@cooperativasdpl.com.ar);

Para bajar su factura y otros trámites: [www.cooperativasdpl.com.ar](http://www.cooperativasdpl.com.ar), solo con Número de Medidor.

### 1) HIDRANTES

Como se acerca el verano y las temperaturas más altas es importante Sres. SOCIOS/VECINOS, resguardar los HIDRANTES de actos vandálicos, cuidarlos e intentar que no queden tapados de ramas o tierra, en CASO DE INCENDIO ES NECESARIO RECONOCERLOS Y UBICARLOS RAPIDAMENTE para poder ayudar a sofocar el mismo.

1) Hidrante en Calle Eva y Virginia; 2) Hidrante en Calle Cecilia y Narciso; 3) Hidrante en Calle Marta y Hugo; 4) Hidrante en Calle Domingo y Walter; 5) Hidrante en la Torre tanque; 6) Hidrante en Circ. San Martín y la Plazoleta; 7) Hidrante en Calle Adolfo y Carmen; 8) Hidrante en Circ. San Martín y Graciela, 9) Hidrante en Calle Isabel y Justo; 10) Hidrante en Calle Graciela y Martín; 11) Este último es el nuevo que les informamos en Calle Francisca y Evaristo.

### 2) Fibra Optica

Habiendo obtenido la Licencia para ofrecer el Servicio de Internet por Fibra Óptica, estamos elaborando un listado de interesados en el mismo para poder decidir la zona del barrio para comenzar a hacer las conexiones domiciliarias. Pronto estaremos haciéndoles conocer los valores y los siguientes tipos de planes los cuales Uds. elegirán libremente según sus necesidades Siendo el servicio que encaramos de última tecnología, con un óptimo servicio técnico, con mejores y competitivos precios. **Los interesados pueden registrarse en nuestras oficinas o por e-mail.**

### 3) No Construya sin solicitar la Conexión de Agua, No Manipular los Cepos y No Arrojar Agua a la calle

Toda nueva construcción está obligada a solicitar la conexión al servicio de agua antes de comenzar a construir, aquellas que no respetaren esto, serán consideradas construcciones clandestinas, debiendo declarar desde que fecha han comenzado a construir y deberán afrontar la multa correspondiente a dicha transgresión. **La Cooperativa es RESPONSABLE en el ejido del Barrio de Sierra de los Padres del Servicio de Agua Potable**, de su calidad, sustentabilidad, producción y la protección de la salud pública ante los entes Provinciales de control y ante la Municipalidad de Gral. Pueyrredón. Bajo nuestra responsabilidad está la instalación del medidor y la respectiva conexión a la red de distribución. Manipularla es una grave transgresión dado que pueden contaminar las napas y así la misma red.

### 4) Cuidado de los consumos de agua:

Arribado el verano les solicitamos tengan a bien cuidar sus consumos, mantener un estricto control sobre el medidor durante el período de limpieza y mantenimiento de piletas como de riego porque pasando los 15 m<sup>3</sup> se factura con el cuadro de excedente

Les sugerimos que las mejores horas para el riego son a partir de la caída del sol y preferentemente de noche. Mantenga limpios y libres de acumulación de agua todo tipo de cacharro así como las piletas, evitando el Dengue. Recuerde aparecen los insufribles mosquitos.

### CUIDE EL AGUA ES DE TODOS, NO LA DERROCHE

**EN CASOS DE EMERGENCIA:** La Cooperativa es la única que puede hacerles llegar agua potable a través de bidones o de su camión Cisterna. Recibirán el AGUA DE FORMA GRATUITA. De no poder acercarse a cargar Uds. mismos el agua necesaria, pueden optar por solicitarla telefónicamente al menos para superar esos momentos de crisis. **LA COOPERATIVA NO SE HARÁ RESPONSABLE DE AGUA QUE LES HAGAN LLEGAR POR OTROS MEDIOS QUE NO SEA LA COOPERATIVA MISMA.**

**Recuerde no puede dar agua a un Tercero ni a Ud. mismo!** (sea construcción en su mismo lote u otro de su propiedad). Será pasible de multa quien le de agua y quien reciba sin haber solicitado previamente la conexión al servicio.

Recuerde que todos los requisitos solicitados por la Cooperativa no son un mero capricho. La Cooperativa debe respetar el Marco Legal Vigente Municipal, Provincial y Nacional. Así como los de los organismos controladores.

### 5) ODS Y AGENDA 2030 Y LA Cooperativa de Sierra de los Padres

Se realizó la Conferencia el pasado Sábado 29 de Noviembre planteando los desafíos de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sustentables) y la Agenda 2030 para concretar metas de los que apliquen al interés de nuestra Cooperativa en un compromiso de implementación de los mismos. El Lic. Fontenla, Director del INAES expuso la temática y nos hizo pensar a todos llegando a una coincidencia entre los presentes: es necesario conseguir consensos y alianzas para que entre todos logremos promover este trabajo en conjunto y con el compromiso de todos, proponer metas que puedan cumplirse en un tiempo determinado para llegar al 2030 con muchos de los objetivos cumplidos. La Cooperativa se comprometió a organizar otra de estas charlas que fue del interés de muchos para concertar ODS necesarios de implementar en lo inmediato y otros que pueden ser a largo plazo.

### 6) ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL SUM DE LA COOPERATIVA:

**"ENCUENTROS DE MEDITACIÓN"** todos los miércoles, en el horario de 18 a 19.30 hs.

**Especial: Miércoles 11 de DICIEMBRE a las 18 hrs. ENSEÑANZA DE MEDITACIÓN.** La entrada es Libre y Gratuita.

**CLASES DE "YOGA INTEGRAL"** por la Prof. Verónica Díaz. Los días **Lunes y Jueves de mañana** dos clases una a partir de 8:15 hrs y otra a partir de 9:30 hrs. **Los Martes y Jueves por la tarde** también tres clases: una a partir 15:30 hrs, la siguiente comienza 17:30 Hrs. y la última a las 19 hrs.- Más información llamar al 223-5163460.

**Especial Domingo 15 de Diciembre de 10:30 a 13 hrs, BIODANZA, almuerzo a la canasta, y luego de 15 a 19 hrs CONSTELACIONES FAMILIARES** por más datos llamar al 223-5163460/5814490.-

**CLASES DE "ZUMBA"** dictados por la profesora Daiana Distilo los Lunes y Viernes de 18: 30 a 19:30 hrs. y los Miércoles de 8 a 9 hrs, en el Sum de la Cooperativa por Consultas llamar al 223-6040446.-

**Sábado 7 de diciembre esta oficina permanecerá cerrada a la atención al público.**

**Fiestas de Navidad y Fin de año:** No se atenderá al público los días **Martes 24 y Miércoles 25 de Diciembre 2019, tampoco el martes 31 de Diciembre 2019 y el Miércoles 1ro. de Enero 2020.**

Gracias y disculpen las molestias.

**QUE PASEN UNAS HERMOSAS FIESTAS ES EL DESEO DE TODOS LOS QUE TRABAJAMOS EN LA COOPERATIVA PARA TODOS UDS. MUCHAS FELICIDADES**

**Consejo de Administración**